

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINAP S.A.

En Portoviejo, siendo las 10:00 a.m. del treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, se reunieron en el domicilio de la sociedad. CLINAP S.A en la Calle Ferroviaria y Calle 5 de Junio, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ING. HECTOR PARRAGA RIVADENEIRA
- SRA. XIMENA CEDEÑO MARIN

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Sra. Ximena Cedeño Marín, en calidad de Presidente del Directorio y Secretario, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en Estado de Resultados Integral. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía CLINAP S.A correspondiente al ejercicio económico 2016.



SRA. XIMENA CEDEÑO MARIN
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO - SECRETARIO



ING. HECTOR PARRAGA RIVADENEIRA
GERENTE - GENERAL